



Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo

Chincha - Ica



RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 498-2018/MDPN

Pueblo Nuevo, 10 de Diciembre del 2018

EL GERENTE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO - CHINCHA

VISTO:

- i) El Informe N° 162-2018-UPV-MDPN de fecha 29 de Noviembre de 2018.
- ii) El Informe N° 1588-2018-OPP-GM-MDPN de fecha 07 de Diciembre de 2018.

CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades son órganos de gobierno promotores del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para cumplimiento de sus fines y gozan de autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia conforme a lo previsto en la Constitución Política del Estado y los artículos pertinentes de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades.

Que, mediante Informe N° 162-2018-UPV-MDPN de fecha 29 de Noviembre de 2018, El Encargado de la Unidad de Participación Vecinal de la Entidad Municipal, solicita aprobación de la actividad en marco de las celebraciones del día del dirigente popular en el Distrito de Pueblo Nuevo-Chincha.

Que, mediante el Informe N° 1588-2018-OPP-GM-MDPN de fecha 07 de Diciembre del 2018, la Encargada de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Entidad Municipal, realiza la CERTIFICACION PRESUPUESTAL N°1268 por S/.1,380.00 del Rubro 08 Impuestos para la realización de la actividad por el día del dirigente popular.

Que, estando a los argumentos antes expuestos y en uso de las facultades y atribuciones conferidas;

SE RESUELVE:

Artículo Primero: APROBAR, la Actividad "celebraciones del día del dirigente popular en el Distrito de Pueblo Nuevo-Chincha".

Artículo Segundo: ESTABLECER la suma económica S/ 1,380.00 (Un mil trescientos ochenta con 00/100 soles), en la modalidad de encargo al Sr. **ALCIDES DE LA CRUZ LUYO**, cuya rendición de cuenta debe ser realizado como plazo máximo el día 14 de Diciembre del 2018, bajo responsabilidad funcional.

Artículo Tercero: ENCARGAR al área de Secretaría General de comunicar la presente Resolución a las Áreas encargadas de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo – Chincha.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO

C.P.C. Verónica Ancasi Parian
GERENTA MUNICIPAL